

España y las armas químicas

Danilo TRELLES, corresponsal

MADRID, días antes de que el gobierno español suscribiera en Bruselas los acuerdos del comité de planes de defensa de la OTAN, entre los cuales se aprueba el proyecto de producción de nuevas armas químicas, el vicepresidente Alfonso Guerra había presentado el programa con el que el PSOE concurre a las elecciones generales del 22 de junio. Y en dicho programa se declara textualmente, el propósito de "propiciar la conclusión de acuerdos internacionales sobre prohibición general de ensayos nucleares y armas químicas y bacteriológicas".

La contradicción entre ambas posiciones ilustra una vez más acerca de la sinuosa conducta adoptada por los dirigentes socialistas en materia de política internacional, particularmente en lo que tiene que ver con las relaciones con la alianza atlántica.

Como es conocido, una de las condiciones para confirmar la permanencia en la OTAN, —agitada en la campaña del referéndum—, fue la que el país permanecería al margen de la estructura militar integrada, mientras que se tomaban paralelamente medidas para participar en los últimos organismos de aquella estructura de los que hasta entonces se había permanecido al margen.

La firma del documento que incluye la aprobación de la producción de nuevas armas químicas por España, constituye un paso muy grave para el país, por cuanto la medida se inscribe puntualmente en el cuadro de las disposiciones del Pentágono que persigue una estrategia fuertemente cuestionada, incluso en el Congreso norteamericano. Este impuso como condición para aprobar las partidas presupuestales para ese programa, que los aliados europeos respaldasen la decisión de fabricar las nuevas armas químicas y que además aceptasen su almacenamiento.

Se trata de la fabricación de una nueva generación de este tipo de armas, mucho más destructivas y con mayor alcance que las producidas hasta ahora y de las que existe ya un stock considerable depositado en la República Federal Alemana desde hace algún tiempo.

Los condicionamientos impuestos por el Congreso norteamericano, colocaron prácticamente en manos de los europeos la decisión final sobre las aspiraciones del Pentágono, pero, inesperadamente, dada la resistencia que la medida genera entre los propios alemanes, el canciller Helmut Kohl llegó a un acuerdo con Reagan durante la reunión de Tokio para que las nuevas armas químicas se situasen en la RAF 2 en "caso de emergencia".

El 16 de mayo, en Bruselas, los ministros de defensa de los países de la OTAN, apoyaron los planes del Pentágono, aunque con reservas de parte de Italia, Dinamarca, Noruega y Holanda. Creo ninguno asumió sin embargo la responsabilidad de una negativa formal, el representante norteamericano Caspar Weinberg pudo ufanarse de que Europa había aceptado almacenar las armas químicas en "caso de emergencia" y "previa consulta", lo que en realidad significa un mero trámite ya que la decisión será Washington quien la adopte.

Afirmar pues, en este contexto, que España no aceptará armas químicas en su territorio, parece una contradicción flagrante con lo que acaba de aprobar en Bruselas. Aunque el procedimiento no es nuevo y marcha en los mismos pasos que los adoptados por Felipe González cuando declaró en Hamburgo su apoyo a la instalación de los proyectiles nucleares en Alemania, como si la afirmación no implicase un cierto compromiso de aceptarlos también en España.

Estas decisiones asumen una gravísima responsabilidad pues importan, ya no simplemente el apo-

yo a la línea política de los Estados Unidos, sino más específicamente a la estrategia del Pentágono, que pudo ser frenada si el Congreso norteamericano hubiese obtenido una simple declaración de los países europeos, negando el depósito de las armas químicas en sus territorios.

La ofensiva del Pentágono en este sentido, no es nueva. Desde hace ya bastante tiempo se ha instalado en Pine Bluff (Arkansas) una fábrica para el desarrollo de armas químicas binarias, que por sus efectos selectivos al destruir todo lo vivo, pero dejando intacto el medio ambiente material, las convierte a juicio de los expertos norteamericanos, en un arma incluso preferible a las bombas neutrónicas.

La importancia global de los preparativos de una guerra química, se revelan por el hecho de que el Pentágono tiene depósitos subterráneos en la República Federal Alemana, donde se almacenan más de 10 mil toneladas de armas químicas diversas. Lo mismo ocurre, aunque en cantidades no conocidas, con los depósitos de las bases en Asia, Océano Índico y Pacífico. De esta manera las armas químicas se sitúan en los lugares más próximos a los escenarios de un posible conflicto.

Las discusiones en el Congreso para la aprobación de 10 mil millones de dólares durante el próximo lustro para la fabricación de armas químicas, comenzaron hace bastante tiempo. El obstáculo fundamental era la resistencia a almacenar dichas armas en el propio territorio y las dificultades que habían surgido en Europa, donde la explosión de una planta de dioxina en Seveso, le surgió en Europa, levantó protestas populares en muchos países. Mucho tiempo después se supo que la producción de esta planta estaba destinada a los depósitos de la OTAN, aunque se trató de ocultar su responsabilidad en la tragedia por bastante tiempo.

La prohibición de las armas químicas es una aspiración que está presente desde el protocolo de Ginebra de 1925, pero su cancelación sólo será posible cuando sea efectiva la decisión de no fabricarlas más, y se destruyan además los stocks existentes.

Las negociaciones bilaterales entre la Unión Soviética y los Estados Unidos y las decisiones adoptadas por la ONU, no han permitido sin embargo avances importantes para que se pongan en práctica medidas efectivas.

En febrero de 1984, las discusiones para llegar a un acuerdo registraron un nuevo fracaso, ya que los Estados Unidos pretendieron que las medidas de control recíproco a las que se había arribado, se aplicasen en ese país solamente en las "empresas que pertenecen al gobierno o estén controladas por éste", mientras que de la otra parte, el control se extendería a toda la industria química.

La decisión adoptada ahora por los norteamericanos para el desarrollo de las armas químicas, constituye un nuevo paso contra la política de distensión y de paz que se proclama a menudo en las convenciones internacionales.

España al adherirse a una política de este carácter asume, junto a los otros países europeos, una responsabilidad muy grave ante su propio pueblo.

Además de que se incentiva la posibilidad de un nuevo conflicto, cuyas consecuencias sólo las sufriría Europa, la sola existencia de esas armas terroríficas en este continente, podrían generar tragedias de una dimensión mucho más graves que la de Seveso.

Un sentido elemental de respeto por la condición humana, obliga a un gobierno responsable —incluso al margen de las contingencias políticas— a prevenir a su pueblo contra esos horrores.